**为是有效对对自己的自己的。自然的** 

# MINISTERIO DE JUSTICIA

**网络小鸡科特拉克** 

RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Justicia Municipal por la que se sija la secha del sorteu de los opositores.

De conformidad con lo prevenido en el parrafo 2.º de la norma quinta de la Orden de 10 de noviembre del pasado año, por la que se convocaron oposiciones a ingreso en el Cuerpo por la que se convocaron oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Justicia Municipal y en uso de las atribuciones en la misma conferidas, se hace público que el serteo de los opositores comprendidos en la relación de admitidos en el turno primero restringido para determinar el orden de su actuación en la práctica de los éjercicios, tendrá lugar el día 26 del mes en curso, a las cinco de la tarde, en la Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid, sita en el Palacio de Justicia de esta capital, verificandose seguidamente el sorteo de los opositores que figuran en las listas definitivas de admitidos en el turno segundo entre Oficiales y Auxiliares interínos de Justicia Municipal y a continuación el de los del turno tercero libre de las citadas oposiciones.

Madrid, 10 de abril de 1972.—El Presidente, Agustín Muñoz.—El Secretario, Félix Ulloa.

# MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 12 de abril de 1972 por la que se mo-difica la fecha de comienzo de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Intendentes al servicio de la Hacienda Pública, convocada por Orden de 13 de septiembre de 1971.

Ilmo. Sr.: Debido a circunstancias imprevistas surgidas con posterioridad a la fecha de convocatoria de la oposición de in greso en el Cuerpo de Intendentes al servicio de la Hacienda Pública, no es posible celebrar el primer ejercicio en la fecha señalada en la base VII de la Orden ministerial de 13 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre de 1971), por lo que, de acuerdo con lo dispueste en el número 2, dei artículo 7.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, que aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Autinistración Pública,
Este Ministerio ha tenido a bien modificar el parrafo primero de la base referida, que queda redactado del siguiente modo: «El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar antes del 3 de junio de 1972.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de abril de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 16 de abril de 1972 por la que se designa el Tribunal encargado de juzgar los ejer-cicios de la oposición para cubrir plazas del Cuer-po de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pilblica, convocada por Orden de 26 de julio de 1971.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.º de la Orden ministerial de 26 de julio de 1971, que convocó oposicón para cubrir plazas en el Cuerpo de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública, Este Ministerio ha tenido a bien designar el Tribunal en-cargado de juzgar los ejercicios de dicha oposición, que estará interredo por:

integrado por

residente: Ilmo, Sr. D. Juan Rovira Tarazona, Subsecretario

de Hacienda.

Vocales: Don Ricardo Bielsa Padilla, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos.

Don Luis Arguello Bermúdez, Abogado del Estado.

Don Mariano Gomá Pujadas, Arquitecto at servicio de la

Hacienda Publica.

Don Anselmo Alonso Ortega, Aparejador al servicio de la Hacienda Pública, que actuará como Secretario.

Hacienda Pública, que actuará como Secretario.

Suplentes: Don Julio Palacios Castellados, Arquitecto al servicio de la Hacienda Pública.

Don Juan Mestre Carretero, Aparejador al servicio de la Hacienda Pública.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo, Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 18 de abril de 1972 por la que se designa el Tribunal encargado de juzgar los ejer-cicios de la oposición para cubrir plazas del Cuer-po de Delineantes al servicio de la Hacienda Pu-blica, convocada por Orden de 28 de julio de 1971.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.º de la Orden ministerial de 26 de julio de 1871, que convoco oposición para cubrir plezas en al Cuerpo de Delineantes al

servicio de la Hacienda Pública.
Esto Ministerio ha tenido a bien designar el Tribunal en-cargado de juzgar los ejercicios de dicha oposición, que estará integrado por:

Presidente Ilmo. Sr. D. Juan Rovira Tarazona, Subsecreta-

residente inno Sr. D. Juan Hovira Farazona, Subsecreta-rio de Hacienda. Vocales: Don Mariano Gomá Pujadas, Arquitecto al servicio de la Hacienda Pública. Don Manuel Montero Carcía, Ingeniero de Montes al ser-

Don Manuel Montero García, Ingeniero de Montes al servicio de la Hacienda Pública.

Don Bernabe Monfort Suay, Jefe de la Sección Central de la Dirección General de Inspección e Investigación Tributaria.

Don Angel Arroyo Martín, Delineante al servicio de la Hacienda Pública, que actuará como Secreario.

Suplentes: Don Valentín Picatoste Patiño, Arquitecto al servicio de la Hacienda Pública.

Don Santiago Franco Pèrez, Ingeniero de Montes al servicio de la Hacienda Pública.

Don Julián Dochac García-Herreros, Delineante al servicio de la Hacienda Pública.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guardo a V. I. muchos años. Madrid, 18 de abril de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira, Tarazona.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda,

ORDEN de 18 de abril de 1972 por la que se designa el Tribunal encargado de juzgar los ejer-cicios del concurso-oposicón para ingreso en el Cuerpo de Inspectares Diplomados de los Tributos, convocado por Orden de 16 de noviembre de 1971.

limo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.º de la Orden ministerial de 18 de noviembre de 1971, que convocó concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos.

Este Ministerio ha tenido a bien designar el Tribunal en-cargado de juzgar los ejercicios de dicho concurso-oposición, que estara integrado por

Presidente: Ilmo, Sr. D. Juan Rovira Tarazona, Subsecreta-

rio de Hacienda.
Vocales: Ilmo, Sr. D. Alberto Cerrolaza Asenjo, Inspector diplomado de los Tributos.
Ilmo, Sr. D. Lucas Beltrán Flores, Catedrático de la Facultad de Derecho.

limo, Sr. D. Luis Argüello Bermúdez, Abogado del Estado. Ilmo, Sr. D. Antonio Casas San Antonio, Inspector diplomado de los Tributos.

Don Arturo Pernandez Carbonell, Inspector diplomado de los

Don Joaquín Soto Guinda, Inspector diplomado de los Tri-butos, que actuará como Secretario. Suplentes: Ilmo. Sr. D. Julio Mesonero Romanos y Sánchez-Pol, Abogado del Estado. Don Daniel Sánchez Piñol y don Francisco de Asís García López de Arenesa, Inspectores diplomados de los Tributos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de abril de 1972.—P. D. el Subsecretario, Juan

Ilmo, Sr. Subsecretario de Hacienda.

Rovira Tarazona

# **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jetatura Provincial de Carre-teras de Vizcaya sobre aspirantes admitidos, fecha de examen y designación del Tribunal para el con-curso-oposición libre de carácter nacional, convo-cado por la misma para cubrir tres plazas de Camineros, más las que se produzcan hasta la terminación de los examenes.

Marki to a similar

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso oposición libre de carácter nacional, convocado por esta Jefatura para cubrir tres plazas de Camineros vacantes en la plantilla del personal de Camineros del Estado de esta provincia, así como de las vacantes que en la misma categoría se produzcan hasta la terminación de los exámenes correspondientes, según anuncio publicado en el «Bo-letín Oficial del Estado» número 38, de 11 de febrero de 1972 y a los efectos previstos en el artículo 19 del vigente Regla-mento General de los Camineros del Estado, se hace pública la relación de aspirantes admitidos en la referida convocatoria-

### Aspirantes admitidos

- D. Francisco Guijarro Redondo. D. Juan Elorriaga Ituarte. D. Juan Azula Guerricaechevarria. D. Eugenio Alcibar Larrea.

- D. Florencio Aguinaga Iza.
  D. Pedro Fernandez Santander.
  D. Angel Camara Ruiz.

- 10.

- 13.
- 14.
- 16.
- 18
- 19.
- D. Angel Camara Ruiz.
  D. Feliciano Díaz Fernández.
  D. Miguel López Llanos.
  D. Justo Garay Múgica.
  D. Juan Manuel Ocejo Zorrilla.
  D. Sebastian Moral Pérez.
  D. Dionisio Salazar Ortega.
  D. Benito Ocejo Zorrilla.
  D. Asensio Eguiarts Esturo.
  D. Benito Martín Carranza.
  D. Doroteo Peña Bastida.
  D. Rufino González Gutiérrez.
  D. Ignacio Unamuno Bastida.
  D. Florencio Elguezábal Elorriaga.
  D. José Asensio Niño.

- 23.
- D. Florencio Elguezábal Elorriaga.
  D. José Asensio Niño.
  D. Leoncio de la Vega Vián.
  D. José Manuel Alacano Palenque.
  D. José Larracoechea Eguilleor.
  D. Gonzaio Inchaurbe Bengoechea.
  D. Jesús Iraurguí Zubero.
  D. Pedro Jayo Bementería.
  D. Isidro Ibarzábal Anitua.
  D. Angel Ayerdi Egurrola.
  D. José González Sainz. 24
- 26

### Aspirantes no admitidos

Ninguno.

Los exámenes tendrán lugar en las oficinas de esta Jefa-tura (Rodriguez Arias, 6, 5.º), el 20 de junio próximo, donde de-berán presentarse todos los aspirantes admitidos a las diez horas de la mañana.

Conforme a la resolución del ilustrisimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 24 de marzo último, el Tribunal designado para juzgar los examenes del referido concurso estará formado por:

Presidente: Don Ignacio Yarza Uranga, Ingeniero Jefe.

Vocales: Don José Javier Ardanza y Goytia, Ingeniero de Caminos, y don José Manuel Peña Santamaria, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Doña María Francisca P. Casero Diaz Obregón Técnico administrativo.

La presente resolución sirve de notificación a los interesa-dos, que podrán recurrir contra ella en los plazos previstos en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Bilbao, 11 de abril de 1972.-El Ingeniero Jefe. 2.751 E.

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 14 de marzo de 1972 por la que se nom bra el Tribunal que ha de juzzar la oposición a la cátedra del grupo XXVI de la Escuela Técnica Su-perior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 2s de junio de 1971 (\*Boletín Oficial del Estado» del 5 de agostol fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grapo XXVI, «Derecho y Economía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, habiendose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 20 de septiembre de 1971 (\*Boletín Oficial del Estadodel 27 de octubro) del 27 de octubre),

Para dar cumpilmiento a lo prevenido en el número 1 del ar-tículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968 (Boletín Oficial

del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que a conti-nuación se indica y que habra de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

### Titulares

Presidente: Den Rodolfo Argamenteria García. Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación, den Luís Manuel Sánchez-Bianco y Sánchez-Bianco

Consejo de Rectores, don Teodoro López Cuesta y don José

González Paz. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, don Manuel María Represa del Prado.

Presidente: Don Miguel Paredes Marcos. Vocales elegidos entre las ternas quo se indican. Consejo Nacional de Educación, don Juan Carlos Paredes Quevedo.

Consejo de Rectores, don Carlos Otero Díaz y don Alejandro

Crespo Calabria. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, don Luis Fernández Velasco.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de marzo de 1972.—P. D., el Subsecretario. Ricardo

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación,

ORDEN de 15 de marzo de 1972 por la que se anuncia a concurso oposición en turno libre la plaza de Profesor agregado de «Psiquiatria» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla y La Laguna.

Ilmo. Sr.: Vacantes en la Facultad de Medicina de las Universidados de Sevilla y La Laguna las plazas de Profesor agregado de «Psiquiatría».

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta del Decanato y Rectorado respectivos y previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar las mencionadas para su provisión a concurso-opósición en turno libre.

Los aspirantes, para ser admitidos al mismo, deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas de convocatoria que se publiquen por la Dirección General de Universidades e Inves-tigación, rigiendose el concurso oposición por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Lo digo a V. I. para su connoimiento y efectes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1972.

VILLAR PALASI

limo. St. Director general de Universidades e Investigación.

# ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden de esta fecha, por la que se convoca para su provisión a concurso-oposición en turno libre la plaza de Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla y La Laguna,

Esta Dirección General hace públicas las normas por las que se habrá de regir el mencionado concurso-oposición y que son las siguientes:

## 1. Normas generales

1.º El concurso-oposición se regirá por lo establecido en la presente Orden de convocatoria; Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitanas y su profesorado: Beglamento General para Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio; Ley número 45/1968, de 27 de julio, y Orden ministerial de 30 de mayo de 1966, sobre constitución de los Tribunale, en los concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados, y Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1964, de 7 de febrero, por el que se aprueba la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

### II. Regulsitos

- $2.^{\circ}$  Para ser admitido al concurso-oposición se requieren las condiciones siguientes:

  - Ser español. Haber cumplido veintiún años de edad.